

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FLORENCIA CAQUETÁ

CONSTANCIA SECRETARÍAL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL. - Florencia - Caquetá, 2 de mayo de 2023, se deja constancia que, de acuerdo a lo obrante en el expediente bajo radicado 18001400300220180010000, esta secretaría procede a liquidar costas de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 669.593
Notificación demandados	\$ 8.500
Publicaciones Edictos Emplazatorios	\$ 0
Honorarios Curador Ad-litem	\$ 0
Póliza Judicial	\$ 0
Honorarios Secuestre	\$ 0
Honorarios Perito	\$ 0
Publicaciones Aviso de Remate	\$ 0
Otras costas	\$ 0
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	\$ 678.093
SON: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CON NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE	

Liquidadas las Costas de la forma antecede se corre traslado por el término de tres (3) días de conformidad a lo normado en el artículo 446 C.G. del P. con el fin de que se formulen objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada.


DERLY YULIETH DIAZ DUERO

Secretaria